CHIMICHAGUA , 16 de Marzo de 2026

RECTOR
JAVIER ENRIQUE PARRA ORTIZ
I.E. BUENOS AIRES

ASUNTO: aceptación del contrato Prestación de Servicios para mejoramiento del cerramiento perimetral e instalación de portón de ingreso en la sede Laura Mercedes de la Institución Educativa Buenos Aires, municipio de Chimichagua, Cesar y dar cumplimiento a lo plasmado en el proyecto de la convocatoria "APOYO FINANCIERO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Respetuoso saludo.

En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2026-03-16, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: “'.Prestación de Servicios para mejoramiento del cerramiento perimetral e instalación de portón de ingreso en la sede Laura Mercedes de la Institución Educativa Buenos Aires, municipio de Chimichagua, Cesar y dar cumplimiento a lo plasmado en el proyecto de la convocatoria "APOYO FINANCIERO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR".', en las cantidades detalladas la presente oferta pública.”.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. BUENOS AIRES y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar. Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.

Atentamente,

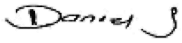

DANIEL JOSE AMAYA OROZCO
Representante Legal
CONSTRUOBRAS AMAYA S.A.S.
902029438-0